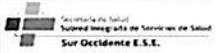
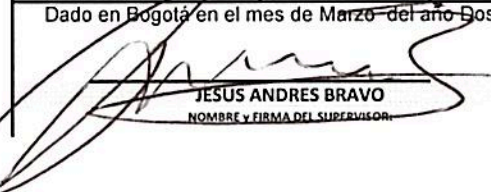
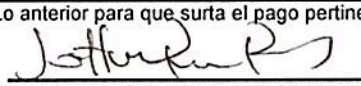


6038/7711
OK

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERÍA		Versión	1	
			Fecha de aprobación	09/11/2016	
			Código:	15-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA													
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		JOHANNA PAOLA ROJAS SIERRA											
TIPO DE DOCUMENTO:		C.C	X	C.E		NO.		1032375158					
CORREO ELECTRONICO:		jp_rojas2009@hotmail.com				CELULAR:		3134250909					
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						FONTIBON FO 09							
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		PIC				SEDE:		Fontibon					
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	
	K19	100%											
ENTIDAD FINANCIERA:		23784162044				TIPO DE CUENTA:		Ahorros					
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		BANCOLOMBIA				PENSIONADO		NO					
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS													
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGEN		0712- 2018				N° DE PAGOS DEL CONTRATO		2 de 2					
NÚMERO DE CDP	32	FECHA	12/01/2018	NÚMERO DE CRP	8384	FECHA	31/01/2018						
OBJETO DEL CONTRATO:		El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como REFERENTE VEJEZ de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente de acuerdo a las necesidades de la institución, en cumplimiento con las obligaciones adquiridas en virtud al contrato interadministrativo No. 0077-2017 suscrito con el Fondo Financiero Distrital de salud.											
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE		DIA	MES	AÑO	HASTA		DIA	MES	AÑO		
				1	3	2018			30	3	2018		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:		\$3.070.655											
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 2%		\$0							
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.													
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO													
CONCEPTO								VALORES					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:								\$6.141.310					
VALOR EJECUTADO								\$6.141.310					
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA								\$3.070.655					
VALOR A LIBERAR								\$0					
SALDO POR EJECUTAR								\$0					
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN								100%					
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:													
Se verifica el cumplimiento del <u>mínimo</u> valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$1.953,105, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.													
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES							
26000510	\$1.228.000	\$153.500	\$196.480	3	\$29.914	\$379.894							
Dado en Bogotá en el mes de Marzo del año Dos Mil dieciocho (2018). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,													
 JESUS ANDRES BRAVO NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR								 JOHANNA PAOLA ROJAS SIERRA NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA					

BOGOTA MARZO

2018

CUENTA DE COBRO

2

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

NIT 900.959.048-4

DEBE A

JOHANNA PAOLA ROJAS SIERRA

CC. N°

1032375158

Bogota

Por concepto de servicios prestados durante el mes de **MARZO** de 2018 según contrato de prestación de servicios No 0712-2018 de acuerdo a informe de actividades anexo y certificación de pago y ejecución de contrato.

NUMERO DE TURNOS, HORAS, DIAS A CANCELAR:

30 DIAS

VALOR TURNOS O DIAS ADICIONALES: 0

TOTAL COBRO: TRES MILLONES SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO pesos.
M/cte.

TOTAL: \$ 3.070.655

Autorizo a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

A consignar el valor correspondiente

EN LA CUENTA DE AHORROS X CTE___ No 23784162044

DEL BANCO: BANCOLOMBIA

CENTRO DE COSTO	PORCENTAJE %	VALOR
K10	0%	\$ -
K12	0%	\$ -
K23	0%	\$ -
K13	0%	\$ -
K14	0%	\$ -
K16	0%	\$ -
K07	0%	\$ -
K18	0%	\$ -
K19	100%	\$ 3.070.655
K09	0%	\$ -
TOTAL	100%	\$ 3.070.655

	SI	NO
BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO INFORMO QUE SOY DECLARANTE DE RENTA POR EL AÑO 2017		x
DECLARAO QUE MIS INGRESOS PROVIENEN EN MAS DEL 80 % DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANERA PERSONAL O DE DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD ECONOMICA POR CUENTA Y RIESGO DE EL EMPLEADOR O CONTRATANTE	x	
QUE MIS INGRESOS TOTALES EN EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR SUPERARON 1.400 UVT (\$44,603,200)		x

CORDIALMENTE,

JOHANNA PAOLA ROJAS SIERRA

cc #

1032375158

jp_rojas2009@hotmail.com

TELEFONO CELULAR No. 3134250909,00

Ubicación del Servicio:	SALUD PÚBLICA		Sede:	FONTIBÓN			
No. DE CONTRATO:	0712-2018	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOHANNA PAOLA ROJAS SIERRA		1	3	2 018		30
			C. C.	1 032 375 158		DE	BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista JOHANNA PAOLA ROJAS SIERRA y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como REFERENTE VEJEZ de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ☒ NO ☐ Servicios: SI ☐ NO ☐

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Identificar y consolidar las problemáticas, prioridades y asuntos relevantes, relacionadas con la vejez, generando propuestas para posicionarlas en los escenarios locales de decisión y en los espacios institucionales de la ESE.	SI	*Para el mes de Marzo se hace de manera permanente procesos de articulación del proceso de envejecimiento y vejez al igual que familia	matriz con aportes para la agenda sectorial local
2. Participar en la construcción, ajuste, implementación, monitoreo y seguimiento a la política pública de vejez, integrando los compromisos institucionales, locales y sectoriales adquiridos en el marco de los ejes de la política y en lo que compete de acuerdo con la dinámica local e institucional.	SI	*Se participó en la reunión ordinaria del Consejo de Sabios, en el sub comité de persona mayor, en el comité operativo local de envejecimiento y vejez, lo anterior en la localidad de Puente Aranda *Se participó en reunión ordinaria consejo de sabios, igualmente en el comité de subsidios y en el comité operativo local de envejecimiento y vejez, se asistió al comité de familias en la localidad de Fontibón	actas y listados de asistencia que evidencian asistencia y participación en los espacios
3. Desarrollar jornadas o encuentros de asistencia técnica para la apropiación conceptual y metodológica por parte de los referentes de equipos operativos, para orientar los enfoques y alcances de las acciones en el marco del plan de gestión concertado con los equipos técnicos.	SI	*Para el mes de Marzo se llevaron a cabo actividades de reunión con la coordinación de Gobernanza y Equipo de Política; Alistamiento de la metodología para la realización del grupo funcional	actas y listados de asistencia que evidencian participación en los espacios, correos electrónicos que evidencian la convocatoria a las diferentes reuniones
4. Aportar al análisis de situación en salud por etapa de ciclo vital a nivel intersectorial que guarde armonía con el plan de análisis del equipo ASIS. Debe incluir el análisis del componente de vejez, dentro del Plan de salud de intervenciones colectivas.	SI	Desde el equipo de la política de vejez se continuo aportando al documento de análisis de acuerdo a la solicitud del equipo de ACCVSE al igual que reunión con el equipo ACCVSE para la conformación de la metodología de un análisis de situación de las familias en la localidad de Fontibón	matriz con aportes para la agenda sectorial local, actas y listados de asistencia
5. Realizar procesos de monitoreo y seguimiento a las acciones propias de la política de vejez, por medio de seguimiento a indicadores trazadores en salud, seguimiento al cumplimiento de las metas distritales de salud e indicadores institucionales, entre otros.	SI	*Se realizó el diligenciamiento al seguimiento a cada uno de los espacios locales de incidencia de la política.	matriz de drive diligenciada en cada uno de los espacios que se participa desde la política de envejecimiento y vejez y la política de familia
6. Aportar a la construcción e implementación de rutas de atención en salud que vinculen las dimensiones sectorial y transsectorial, en busca de optimizar la respuesta a las necesidades de los usuarios como individuo, familia y comunidad.	SI	*Se realizó en el grupo funcional. Igualmente se realizó seguimiento de los casos enviados para la referencia de vejez y familia desde las localidades de Puente Aranda y Fontibón se realizó el seguimiento y activación de rutas según la necesidad evidenciada en cada caso.	Ruta construida de atención para persona mayor para aprobación; Evidencia de casos gestionados
7. Coordinar o apoyar las jornadas, campañas y demás actividades de visibilización de la política pública o del tema de vejez en las localidades y el distrito.	SI	*Para este mes de Marzo se se realiza socialización del modelo de salud en las familias de creciendo en familia	actas y listados de asistencia que evidencian asistencia
8. Participar activamente en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de competencias del talento humano dados por la ESE y la Secretaría Distrital de salud.	SI	*Para el mes de Marzo se asistió a reunión con equipo de asistencia técnica convocada desde nivel central	actas y listados de asistencia que evidencian participación en los espacios convocados
9. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaría Distrital de Salud y la institución para el desarrollo de las actividades definidas los equipos de trabajo pertenecientes al plan de salud de intervenciones colectivas.	SI	*Para este mes de Marzo se desarrolló un ejercicio de apropiación conceptual a los lineamientos y anexos operativos para la nueva vigencia abril 2107-febrero 2018.	actas que evidencian apropiación conceptual
10. Desarrollar de manera clara, completa y oportuna los instrumentos, informes y productos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad.	SI	se realizó diligenciamiento de la matriz que corresponde al plan de acción de la política pública de envejecimiento y vejez y para la política de familia para la localidad de Fontibón y Puente Aranda con los respectivos ajustes enviados desde planeación	Planes de acciones de la política de familia y de vejez para las localidades de Fontibón y Puente Aranda

Actividades Generales			
Participar en procesos de inducción y re inducción.	NO	*Para este mes de Marzo no se participo en procesos de inducción ni se llevaron a cabo procesos de reinducción.	
Participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de salud, a nivel local y por la institución.	NO	*Para el mes de Marzo no se realizó reunión de Asistencia técnica convocada por SDS	
Mantener organizado el archivo institucional bajo su responsabilidad, de acuerdo a la normatividad vigente	SI	*Se ha dado continuidad al proceso de organización de los archivos de la política de vejez y familia en el componente de Gobernanza y organización de auditoria.	Productos debidamente organizados en AZ
Velar por el buen uso de los equipos y elementos de trabajo suministrados por la institución para el ejercicio de su actividad.	SI	Para este mes de Marzo se ha hecho uso del locker el cual se ha dado un uso adecuado, lo mismo de instrumentos propios de trabajo.	uso del locker el cual se ha dado un uso adecuado, lo mismo de instrumentos propios de trabajo.
Dar respuesta oportuna a las solicitudes, quejas, reclamos o derechos de petición tanto internos como externos, corresponsables a su actividad.	NO	*Para este mes de Marzo no llegaron solicitudes quejas, reclamos o derechos de petición tanto internos como externos	
Realizar el alistamiento de los soportes, presentar pre auditorias y auditorias de su intervención, de acuerdo a las fechas estipuladas por la firma interventora, SDS o la institución.	SI	*Para el mes de Marzo se realizó presentación de auditoria de Noviembre de 2017 a Enero 2018 de la política pública de envejecimiento y vejez y Política de Familias	Se presentan productos en AZ

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$3070655 TRES MILLONES SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO pesos. Mcte


 NOMBRE COMPLETO: CÉDULA 1032375158
 Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha: dd/mm/aaaa Firma de recibido supervisor

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.



DATOS GENERALES			#SECCION DE CONTIZACION										PAG 1 DE 2							
CC	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION				SUCURSAL / DEPENDENCIA		SALUD		#SECCION DE CONTIZACION		CLASE DE APLICANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR					
TP	132375154-	JOHANNA PAOLA ROJAS SERRA	U	C	S	D			MES	AÑO	MES	AÑO	PEQUEÑO	GRANDE	INDEPENDIENTE					
									3	2018		2018				1423	83			
DIRECCION			CUIDADO/MUNICIPIO		CORREGO		TELEFONO		CORREGO ELECTRONICO		FAX		VALOR NOMINA		FECHA DE PAGO		Nº AUTORIZACION			
AN CARRETA 96 23 A 43 INT 3 PTO 004			BOGOTÁ D.C.		BOGOTÁ D. C.		119201		3151227		2549/95		1225.000		1		20180302		31646604	

[illegible][illegible]

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RECURSOS LABORALES									
COD AIL	MIT AIL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES		APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION			
			NO AUTORIZ	VALOR					
14-28	8002561614-9	30 000			0	30 000			
	INTERESES MORIA	SM/TOTAL APORT	% INCAPAC SALDO A FAVOR		FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR			
0	0	0	0		300				

TOTAL APORTES DEL PERIODO A NIN. EDUCACION				TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP			
VALOR	DIAS PAGA	INT MORIA FONDO	TOTAL A PAGAR	VALOR	DIAS PAGA	INT MORIA FONDO	TOTAL A PAGAR

[illegible]

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICIF Y SENA					
CONC	VALOR	DAS MODA	INT MODA	TOTAL A PAGAR	NO AFIL
ICIF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	4

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTESCE REGALAMIP Y MODA	VALOR TOTAL
PENSIONES	196.500	196.500
SAUD	153.500	153.500
RIESGOS LABORALES	30.000	30.000
CCF	24.600	24.600
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	0	0
GRAN TOTAL	404.600	404.600

PAG 2 DE 2